FUNDAMENTOS

La fundación Confluencia Patagonia para la Salud nació en la ciudad de Cipolletti en el año 1998, su principal objetivo es construir un espacio para la convergencia de personas e instituciones de distintas disciplina y pertenencias para mejorar la calidad de vida de la comunidad en especial de las personas con discapacidad cognitiva y personas con problemáticas de salud mental. Asimismo entre sus objetivos es posible destacar la prevención, asistencia, investigación, promoción y docencia para una mejor calidad de vida en la salud psicofisica de las personas en condiciones de vulnerabilidad sanitaria.

En el año 2005 se cambió la sede de la Fundación hacía la ciudad de General Roca, desarrollando idénticas tareas, entre las principales actividades ejecutadas se destacan:

1. Jornadas de intercambio juvenil sobre prevención en adicciones y talleres de capacitación para la formación de líderes comunitarios en la atención psicosocial y población en riego.

2. Programa de capacitación técnico profesional, talleres de creación de velas y tejido artesanal con telares mapuches y americano.

3. Plan de acción de asesoramiento legal y gestiones para personas e instituciones, atención psicoterapéutica y de rehabilitación capacitación de técnicos y profesionales y la realización de campañas de prevención de enfermedades poco frecuentes tales como neurofibromatosis.

4. Escuelas de futbol 5, hockey adaptado, atletismo, natación y bochas.

5. Asesoramiento sobre leyes de discapacidad, obras sociales, transporte entre otros aspectos.

6. Realización del Primer Mundialito Integrándonos organizado en conjunto con el Club Deportivo Roca en el año 2010.

Un aspecto importante a destacar es que las actividades de la fundación están enmarcadas en las Nuevas Olimpiadas Especiales Argentina.

Cada una de las actividades que son desarrolladas por esta fundación son adhonorem y gracias a la colaboración de la comunidad de la ciudad de General Roca.

Entre las actividades desarrolladas por la Fundación Confluencia Patagónica para la Salud (FUNDAS) se desarrollará entre los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2014 el Segundo Torneo Nacional de Tenis, el cual nucleará a mas de cincuenta (50) tenistas.

Por ello:

Autora: Graciela Sgrablich.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Declara de interés social, cultural y deportivo provincial el Segundo Torneo Nacional de Tenis Edición 2014, a desarrollarse los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2014, en la ciudad de Buenos Aires: organizado por la Fundación Confluencia Patagónica para la Salud (FUNDAS).

Artículo 2°.- De forma.